

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SU-CRIPCIÓN en Badajoz: un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero, 6 id. V. de la correspondencia dirigirla al administrador, Redacción y Administración, Ato.—figura 18

Patente de invención por 20 años.

Las personas a quienes se concede esta patente son los autores de las invenciones de carácter científico, literario o artístico.

¡GRAN ADELANTO!

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción de los cafés, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y ésta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados a tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecedoras. A pesar de la mejora introducida en mis cafés torrados, se atiende al precio extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado a mi café, su precio continúa a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José G.ómez Tejedor, Muñoz Torrerros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de cobro verda, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELLENDEZ VALDES, 37.

EL PROYECTO DE WEYLER.

El ministro de la Guerra ha presentado a las Cortes un proyecto de reforma de la actual ley de reclutamiento y reemplazo.

Es, como todo lo que hacen los monárquicos, una reforma incompleta, un progreso a medias; pero es un paso contra la injusta desigualdad actual.

Weyler borra exenciones injustas, como la que disfrutaban los novicios y profesores de muchas órdenes religiosas, y declara terminantemente que todos los reclutas, en caso de guerra o de grande alteración del orden público, prestarán servicio en filas.

Esto es muy plausible, si se cumple, y es el aplauso dubitativo y condicional, porque con sujeción a la ley actual no hubieran podido los jóvenes españoles eximirse por sus mil reales de ir a Cuba, Puerto Rico, y Filipinas.

Cada vez que se recuerda aquella injusticia tremenda, que era además una grande ilegalidad, se siente ira contra Cánovas y desprecio por los proletarios y sus familias que, como borregos, se sometieron a la matanza.

Su ignorancia de las leyes y su costumbre de humillarse trayéndose inferiores, les disculpan. Pero nada puede disculpar a Cánovas, ni a los políticos y periódicos que pasaron por aquella iniquidad.

Weyler establece en tiempo de guerra o de grave revuelta, el servicio personal obligatorio. Le aplaudimos cuantos hemos defendido siempre la universalización del servicio militar.

En tiempo de paz conserva la redención a metálico. Se pueden, pues, los mozos que dispongan de 500 pesetas redimir del penoso servicio de guarnición, que convierte al hombre en un ser mixto de

fraile, de soldado, de presidiario y de sirviente. Obligatorio es para los redimidos la instrucción militar, para la cual han de adelantar al Estado 500 pesetas a título de devoción.

Obligatorio y gratuita para todos los españoles útiles, quisieramos la instrucción militar como toda otra. Había de comenzar en la escuela, continuar en los Institutos y Escuelas de Artes y Oficios y mantenerse con concursos de tiro.

Pero consignado el ideal, recogimos del lobo un pelo, y contentémonos con algo, que es un poco más que nada.

No estamos en contra de la redención del servicio metálico de guarnición: en contra estamos de que se rediman únicamente los ricos.

Se dice en defensa de esa desigualdad que es injusta la igualdad absoluta, pues mientras el golf, el hospiciano, y aun muchos ganaderos y obreros de la ciudad mejoran de alimentación, domicilio, aseo y modo de vivir, al ser soldados, en la vida cuartelaria martirio para el acostumbrado a otras comodidades. Muy cierto. Pero no solamente los que dispongan de 6.000 reales están en ese caso. En iguales circunstancias se encuentran el mesocrata de familia, venido a menos, el dependiente de comercio, el menestral, que gane cuatro o cinco pesetas de jornal, un cajista, por ejemplo; el hijo de arrendatario de tierras de labor, y estos infelices han de trocar la libertad por la esclavitud, a cambio condimentada por la maraña, por el raudal, el pagar por el cuartel, la profesión que ejercitan, por una oficio antipático y embrutecedor, la costumbre de trabajar por el hábito de halagar, la tutela del padre por el mandato del cabo y el sargento. No es justo proceder así.

El remedio? No está en hacer a todos ricos y pobres, igualmente desgraciados; consiste en buscar el bienestar de unos y de otros. Se encuentra este fin con el servicio, así, como de guarnición voluntario, con la instrucción obligatoria y el servicio obligatorio también en tiempo de guerra.

No somos los demócratas partidarios del servicio militar obligatorio como existe en Francia y Alemania; lo somos del voluntario en tiempo de paz y del sistema suizo, de la región armada.

El francés y alemán ocasiona suicidios, deserciones, odios, malestar, sátiras de los escritores, censuras de los sociólogos. El contrario a la libertad y género de servidumbre no conocida en los tiempos del absolutismo.

Pedimos con todo, como un mal menor, el servicio obligatorio, porque yendo los ricos, los influyentes, los ilustrados, al ejército, se sanarían los cuarteles, se impondría el respeto al soldado, se mejoraría el rancho, y en fin, se pagaría por el servicio voluntario en tiempo de paz.

Si cuando las guerras coloniales la opinión se hubiera impuesto, no hubiéramos gastado tanto dinero ni perdido inútilmente, estúpida y estúpida, tantos hombres, y se habría evitado la ruptura con los Estados Unidos.

¿Dá todas suertes merecerse el juzgado benévola el proyecto del ministro de la Guerra?

ROBERTO CASTROVIDO

Pacotillas

El último día de Carnaval fué detenido en Valdelella, por orden del gobernador señor Bión, el director de la compañía titulada *Amigos de la Patria*, a causa de algunas copias, en las cuales creyó aquella autoridad encontrar alusiones

no poco respetuosas a las instituciones vigentes.

¡Ole los enaguas patriotas!

Yo supongo que no será tanta la irrespetuosidad como el señor Bión ha creído ver.

Y en este caso dirá la bizarra directora de la compañía:

—A mí... ¡Bión!

Una conocida persona de Nueva York se ha ofrecido a un notable médico para que ensaye en él un nuevo procedimiento de vivisección que el doctor tiene en estudio.

«Espécala cosa el experimento a que se somete el cliente. Nada más que a dejarle abrir el pecho para estudiar el corazón y extraerle parte de los riñones.

Vamos, una distracción como otra cualquiera. R. A. Bión»

«En París ha sido detenido un individuo que, haciéndose pasar por un príncipe ruso, estaba 500.000 francos.»

Bión, es será un cualquiera que se fingió un elevado personaje, pero no se puede negar que la estafa es de principal categoría.

En Jaén se ha desencadenado un huracán que derribó a muchas personas y causó grandes destrozos.

Pero hay de la delicadeza de hacerlo con acompañamiento de música.

Porque aplaudió violentamente en las torres de las iglesias; hizo que las campanas tobaran soles; se oían en las habi-tantes de Jaén!

¡Hasta los huracanes son allí filarmónicos!

Según ha dicho el diputado señor Uria, en el Congreso, en la función religiosa de rogativas, celebrada por los caristas de Barcelona, un predicador dijo que se conseguiría mejor la gloria eterna; cuánta mas sangre liberal se derramase; ¡ohán Pobre señor! ¿Cómo le dejarían subir al púlpito en ese estado?

Si a alguno influencia el ser con firme amonestación, que para otra vez no almuerce antes de echar el sermón!

Se ha concedido una cruz blanca del Mérito Nava, a un académico de San Fernando.

¡Hombre! ¿A un académico de San Fernando una cruz del Mérito Nava?

Por qué?

Vamos, si; habrá descubierto algún vestigio romano en Naval-Carnero!

ESTRANERO

Causa de los desvanecimientos

Los desvanecimientos frecuentes dependen de la causa que los sufre. Es indispensable averiguar la causa, que fácilmente se encontrará siguiendo la lógica del razonamiento.

La persona en quien el hecho se produce a menudo, está evidentemente dotada de una sangre pobre, que por esto mismo circula de una manera deficiente. Se sienten ruidos en los oídos, la cabeza da vueltas y la vista se turba. A guisa vez, también el enfermo se des-

vanecido. Estos son los indicios de una gran anemia y de una debilidad general. Otros síntomas se producen también: dolores de cabeza y punzadas en el costado; inclinación al insomnio, pérdida de apetito y malas digestiones. Todos estos males se agravan por un desfallecimiento progresivo de la sangre, que puede engendrar la tisis, y proporcionar la muerte. En estas condiciones el remedio es simple. La reconstitución de la sangre hará rápidamente desaparecer la anemia y tantas otras enfermedades como la clorosis, la neurastenia, los reumatismos, y en los niños, el raquitismo y la danza de San Vito. Un regenerador bien conocido de la sangre llenará este objeto: las píldoras Pink, que contienen los principios tónicos y reconstituyentes más energéticos. Don Ricardo Aza, Tapias, 16 18, 4, Barcelona, ha hecho la experiencia en su propia esposa doña Eugenia, Montesión.

«Ma considero dichoso, escribe, de haber público el resultado excelente que he obtenido con las píldoras Pink, que he empleado para mi esposa. Sufría desde largo tiempo violentos y frecuentes dolores de cabeza que obraban sobre el cerebro una acción tan funesta que casi nada oía. Por otra parte estaba tan débil, que la acometían frecuentes desvanecimientos, los que la obligaban a guardar cama muy a menudo. Un anuncio o prospecto de las píldoras Pink cayó por casualidad en mis manos, y decidí emplearlas ya que ningún remedio de los muchos que había tomado conseguía ni siquiera aliviarla. Las píldoras Pink hicieron inmediatamente sentir su influencia. Los ruidos en los oídos desaparecieron completamente. Pude también observar una notable mejoría en su estado general. Continué el tratamiento y hoy se encuentra completamente restablecida.»

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, o pesetas 21 las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

De todo un poco.

Hace 16 años estableció en Madrid un clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos; el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, espíritu dotado de envidiable reputación, con temperamento de verdadero observador, ahito siempre de aprender y perfeccionarse en los estudios de la especialidad, en los que ha conseguido, por su práctica y condiciones excepcionales, alcanzar consideraciones que pocos disfrutaban. Hoy es una verdadera autoridad en aquella, y no solamente de España, sino del extranjero acuden a su consulta, San Bernardo, 18, duplicado, enfermos de sordera, ozena (fetidez de aliento) lúpulo y tisis laringea, afec-ciones que a pesar de su gravedad dominan por completo. Lo consignamos con gusto, pudiéndose decir de este especialista que de poco, que todo se lo debe a sí mismo por un asiduo trabajo.

Madrid cómico

pública esta semana un excelente número con artículos y poesías de López Marín, Pajarón, *Rayo Candil*, Ballesteró, Cantó, Laa Bañares, Soriano, Carrión, Iglesias y otros, certámenes de moralejas y amenas correspondencia particular. Se publica también dibujos de Arvérs, *Divulo* y Méndez Alvaréz; la caricatura de Moruno, por Santa Ana Benjila, y varios retratos de fotografía.

Sección Regional.

Ha fallecido en Puebla de la Calzada la respetable y virtuosa señora D. Catalina de Coca, viuda de Bajarano, madre de nuestro querido amigo y corresponsal en aquella villa D. Alonso Bajarano.

Tanto a éste como a los otros hijos de la finada y a las demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Cronica Local

Lo que dice José Gallego

Anteayer se presentó en nuestra redacción el obrero paleado en la inspección de vigilancia y nos relató el suceso en la siguiente forma:

La mayor parte del tiempo la paso trabajando en el campo. Vine a Badajoz a fines de la penúltima semana. El 10 por la noche, al retirarme a mi casa, llevando la chaqueta sobre los hombros, pase por la calle de Montesión y paréme junto a la puerta de un café donde estaban cantando. Comencé a flover y entonces me puse la chaqueta, profiriendo a la par una frase fea, de esas que los hombres de mi clase y aun otros, dicen con frecuencia cuando se incomodan por algo. En aquel momento recibí dos fuertes bofetones que me dió el inspector de vigilancia, quien dispuso que se me condujese a la inspección. Al llegar a ella no se me hizo daño alguno y fui llevado al sótano. Buen local para coger una pulmonía. Como a las cuatro de la mañana se me hizo subir al despacho del inspector, el cual, a presencia de cuatro vigilantes que le acompañaban, me preguntó qué personas había en las esquinas del Rastro al ocurrir el día 9 o el 10 una especie de motín debido a que los guardias municipales llevaban arrastrando a un sujeto a quien querían detener.

Yo, que estaba cerca de ese sitio en dicho día, pero que no me acerqué siquiera al en que se encontraban los guardias y aquel sujeto, yo que obsequié a otro municipal que entró en la casa donde yo me hallaba, indiqué los nombres de algunas de las personas que vi y entonces el inspector D. Víctor, cogiendo un vergajo, comenzó a darme golpes. Se puso ciego, como suele decirse, pegándose; y su ensañamiento fué tal, que quizás hubiera concluido conmigo, de no haber intervenido en mi favor uno de los vigilantes, que estaba vestido de paisano y es, según creo, escribiente de la inspección: ese vigilante, apiadándose de mí, decía a su jefe: no le pegue V. más, señor inspector. Es un trabajador honrado, me dijo.

La paliza fué tan grande, que a pesar de ser yo, como V. vé, una persona fuerte y robusta, perdí el conocimiento y así estuve durante 12 o 13 horas. Cuando me di cuenta de lo que me había pasado, me encontraba en el Hospital civil.

Me han dado el alta, porque según el médico estoy curado de la lesión y las contusiones que el inspector me causara; pero no me siento completamente bien, en cuanto ando un poco, me canso. Mi cuerpo revela todavía la crueldad con que se me trató.

Hé oído que el inspector ó algun otro individuo de la policía, pretendiendo, sin duda, disculpar el proceder que aquel observó conmigo, suponen que yo le quise pegar en la inspección. Es falso completamente. ¿A quién se le ocurre decir que yo, que estaba completamente tranquilo, había de revolverme contra el inspector, teniendo éste a su lado cuatro vigilantes?

También he oído que se trata de hacer ver que capitaneé a las turbas (compuestas en gran parte de mujeres) que puieron en libertad al sujeto que, según ya he dicho, llevaban arrastrando los municipales y lo cual fué causa de que se indignara el público. No tomé parte alguna en aquel suceso y los que afirman lo contrario faltan descaradamente a la verdad.

Tal fué el relato que nos hizo José Gallego en presencia de algunas personas que se encontraban en la redacción y de un sujeto que la acompañaba.

Hemos recibido un B. L. M. en el cual nuestro particular amigo D. Pedro Molina Barriopedro nos participa haber sido nombrado por el sindicato de banqueros que se ha hecho cargo de administrar la sociedad «Aguas del Gévora», para el cargo de director gerente de la misma y que en su desempeño está dispuesto a proceder con la más escrupulosa atención a fin de que se realice con la mayor regularidad el importante servicio de abastecimiento de aguas de la capital.

Celebramos que el Sr. Molina esté animado de tales propósitos, y deseámosle un acierto grande en el desempeño de su cometido.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Valaer.

Sea enhorabuena.

DEHESA QUE SE ARRIENDA

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Menacho número 21.

El Liberal Extremeño manifiesta en su último número que el famoso tirón de la manta no se ha perdido en el vacío, y que a él ha contestado quien puede y debe, con acnos que, a la hora presente, hallase ya en la conciencia de todo el mundo.

Y luego añade: «¿Qué dice, pues, ahora LA REGIÓN? ¿Qué curioso sería el descubrir si allá en el fondo de su ánimo se hallará satisfecho!»

No nosotros si que lo estamos.

Y pensamos seguir así un rato.

No pensábamos hablar más del asunto; por ahora; pero pecaríamos de descorteses si no contestáramos la pregunta del colega fusionista.

Allá va la contestación:

Lo de los actos es cierto, según nuestros informes, y sólo podríamos decir hoy: mas vale tarde que nunca.

No hay causa alguna para que con el fondo de nuestro ánimo no estemos satisfechos.

¿Lo está el intencionado colega? Pues nosotros también lo estamos, y quizás más que él.

¿Que piensa seguir así un rato? Pues siga aun cuando el rato no termine nunca.

Y no decimos más.

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer por la mañana llegó a esta ciudad el capitán general del distrito don Antonio Moltó y Díaz-Berrio. Fue recibido en la estación del ferrocarril por el general Serrano, gobernador militar de la provincia, por el gobernador civil Sr. López Oyarzábal y por una comisión del ayuntamiento compuesta del alcalde Sr. Santos, el primer teniente de Alcalde Sr. Merino y el concejal Sr. González de Segovia.

Al entrar en la plaza el capitán general la artillería hubo la salva correspondiente (de tres cañonazos).

Los generales Moltó y Serrano, situados frente al Gobierno militar presenciaron el desfile de las tropas de la guarnición.

Por la tarde el Sr. Moltó visitó el Hospital militar. Fué también al Gobierno civil; pero no se encontraba en él el señor López Oyarzábal.

Hoy por la mañana visitará los cuarteles de infantería y por la tarde el de caballería.

Al ir el domingo último a la plaza de San Andrés, tuvimos ocasión de contemplar a una niña que iba, acompañada de unas señoras, a casa de unas amigas; vestía un riquísimo traje de turca y ostentaba valiosas alhajas.

La citada niña—que pronto dejará de serlo—se llama Carmen Domingo, es hija del comandante de infantería de este apellido, y seguramente una de las mas bonitas que hay en Badajoz. Sus ojos son hermosísimos y tienen algo que atrae y seduce.

Su cabellera es verdaderamente hermosa.

Carmencita Domingo, es, como dicen las mujeres, una preciosidad.

¿Cuántos pretendientes va a tener antes de dos años!

Creíase por algunos que anoche debutaría en el antiguo local del Fomento la completista que ejecuta la canción de la pulga; así es que sufrieron una gran decepción al saber que tan importante acontecimiento no se verificará, según parece, hasta mañana.

Dominen pues su impaciencia, los que ansian oír la tal canción y recrearse con la mímica de la intérprete de ella.

La demora será breve.

La noche del debut habrá un lleno seguramente en aquel local.

¡Y eso que estamos en cuaremas!

El alcalde Sr. Santos, acompañado de los tenientes de Alcalde Sres. Merino y Terralbo y de los concejales Sres. Garcia Márquez y González de Segovia, fué ayer tarde a visitar al capitán general del distrito Sr. Moltó.

Como la tarde del domingo ya fué algo menos desagradable que la de los tres días de carnaval, las calles de San Juan, Moreno Nieto, Santo Domingo y otras, y la plaza de San Andrés, estuvieron constantemente ocupadas por multitud de mascarar y por individuos que se entretenían en tirar serpentinas a las señoritas que se hallaban en los balcones. Pasan de 50.000 las serpentinas vendidas en aquel día.

Cognacs Henri Garnier y C.º

No se sabe todavía si las tropas de la guarnición harán algunas maniobras en el Campo de San Roque. Quizás lo impida el que por causa de las lluvias el terreno aquel no reúne las mejores condiciones para dichas maniobras.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Tomás Hernández Blanco, administrador en Villanueva del Fresno, de los condes del Montijo.

Una comisión de obreros se nos presentó anteayer para entregarnos una nueva protesta contra el proceder del primer inspector de vigilancia y una lista de más de 600 trabajadores que según la citada comisión, están conformes con dicha protesta.

Por carecer de espacio no podemos dar cabida en este número a dicha protesta.

COGNAC Pedro DOMEQ. Una, dos y tres cepas Extra y Fundador.

El segundo jefe de la Administración de Correos, D. Manuel Martínez Rosales, ha sufrido una nueva desgracia, como verían nuestros lectores en la papeleta de defunción que publicamos en el extraordinario del lunes. La virtuosa señora D.ª Mercedes Thomas Sarró, hermana política del D. Manuel, pasó a mejor vida el domingo por la noche, verificándose el entierro en la tarde de aquel mismo día.

Damos el pésame a toda la familia de la finada, por la desgracia que la aflige.

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de una cuestión que hubo el domingo por la tarde en las inmediaciones del matadero municipal entre dos trabajadores, apellidados, el uno Vivas y el otro Mansilla. El primero causó al segundo una herida al parecer leve.

Otros dos trabajadores, Antonio Silgo y Federico Rondón, riñeron anteayer tarde en el Campillo, y ambos resultaron con lesiones.

REGISTRO CIVIL

Días 15 16 17 y 18 de Febrero de 1902.

- ALLECIDOS. Alfonso Mansilla Sánchez, 66 años, bronco-pneumonia.—Manuel Romero Soto, 52 años, bronco pneumonia.—Bartolomé Casado García, 22 años, herida de bala en la cavidad craneal.—Dolores Silva Mucera, 62 años, anemia de la aorta. José Córdón Fellido, 57 años, gastritis crónica.—José Delgado Bolaño, 80 años, senectud.—Antonio Baustita García, 3 meses, ataque eclámpsia.—Isabel Montañó Vinagre, 6 años, meningitis.—Concepción Caballero Mulero, 78 años, lesión cardíaca.—Mercedes Thomas Sarró, 46 años, catarro pulmonar crónico.—Rafael Salvador Exposito, 86 años, pneumogrippe.—Francisco Muñoz Alvarez, 64 años lesión cardíaca.

NACIDOS José Ramón Sorube.—Maria Navarro Olguera.—Manuel Lobato Borque.—Paula Cavanna Benito.—Candela Molina Martínez.—Ramona Sánchez (exposita).—Severo Farero.

CASAMIENTOS Ninguno. AVISO.

En la Conserjería del «Liceo de Artesanos» están depositados dos abanicos, un bolso con un ramo bordado, tres guantes, cinco pañuelos, cuatro caretas, dos alfileres y una bolita plateada.

Las personas a quienes se extraviaron dichos efectos en los bailes de máscaras, pueden reclamarlos en la citada Conserjería.

Dos amigos nuestros han comprado cuatro novillos al ganadero Sr. Pálha Blanco con el fin de dar una novillada en esta capital el 30 de Marzo, domingo de Pascua.

Para esta fiesta taurina han sido contratados dos novilleros que gozan de reputación.

La empresa cuenta ya, pues, con bichos y matadores.

No hace falta más sino que el tiempo no se les muestre hostil.

SE VENDE la casa núm. 53 de la Plaza Alta.

Santo Domingo 22, darán razón.

Servicio telegráfico

Lo de Barcelona.—Barricadas

Madrid 18 (21'20). Telegrafian de Barcelona, diciendo que continúan patrullando las tropas. Estas ocupan los puntos estratégicos. Los revoltosos volcaron algunos carros, formando con ellos barricadas y repartieron los víveres que contenían.

Asalto de un tren.—Muertos y heridos

Madrid 18 (21'22). En San Martín de Provencals fué asaltado un tren. Las tropas hicieron fuego, resultando dos muertos y varios heridos.

Fueron detenidos 21 sujetos contra los cuales se instruye sumaria.

Cierre de un círculo.—Colisiones.—Muertos—Conventos y casillas incendiadas.

Madrid 18 (21'25). Un despacho de Barcelona comunica que ha sido cerrado por la autoridad el Círculo de obreros de Badalona.

Ha habido allí colisiones entre las tropas y los huelguistas, resultando muertos 4 de los últimos.

En Sabadell fueron incendiados por los obreros declarados en huelga los conventos de maristas y las casillas de consumos.

Noticias oficiales.

Madrid 18 (21'30). Un telegrama oficial de Barcelona dice que se ha extendido la huelga a los pueblos del llano. Se han enviado dos regimientos a Sabadell y Tarrasa. Han ocurrido bastantes desgracias. La situación es igual que en el día anterior.

Nuevas colisiones.—Muertos y heridos

Madrid 18 (21'35). Según los últimos telegramas de Barcelona, han ocurrido nuevas colisiones entre las turbas y las tropas. Estas hicieron disparos resultando 3 muertos y varios heridos.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUNOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0.90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

MUEBLES DE LUJO

LA SULTANA.

Fábrica de chocolates movida eléctricamente

DE **JACINTO TINTORÉ**

CÓRDOBA

EL PROGRESO

Probad tan exquisitos Chocolates de venta en todas partes.

Ramón Salas.

J. CLAVEL

CALLE GRANADO, NUM. 24, BAJO.

BADAJOS.

CLÍNICA

DE **Medicina, Cirujía y Niños.**

CONSULTA, DE 12 A 3

MARTES Y VIERNES, DE 3 A 4

Gratis á los pobres

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Muñoz, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE **JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA PEL RINDO y EXCRANJEA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE DESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALA RAVA, con veinte jecaras, en paquete de medio.

LOS PAÑOS AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó 1 libra antigua. Se exp. n. desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVAS

Esta casa es preecedora de la Sociedad Unión Ibérica

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE **JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolución lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, a fonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la base se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, rubiarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, aitea, goma, santomina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

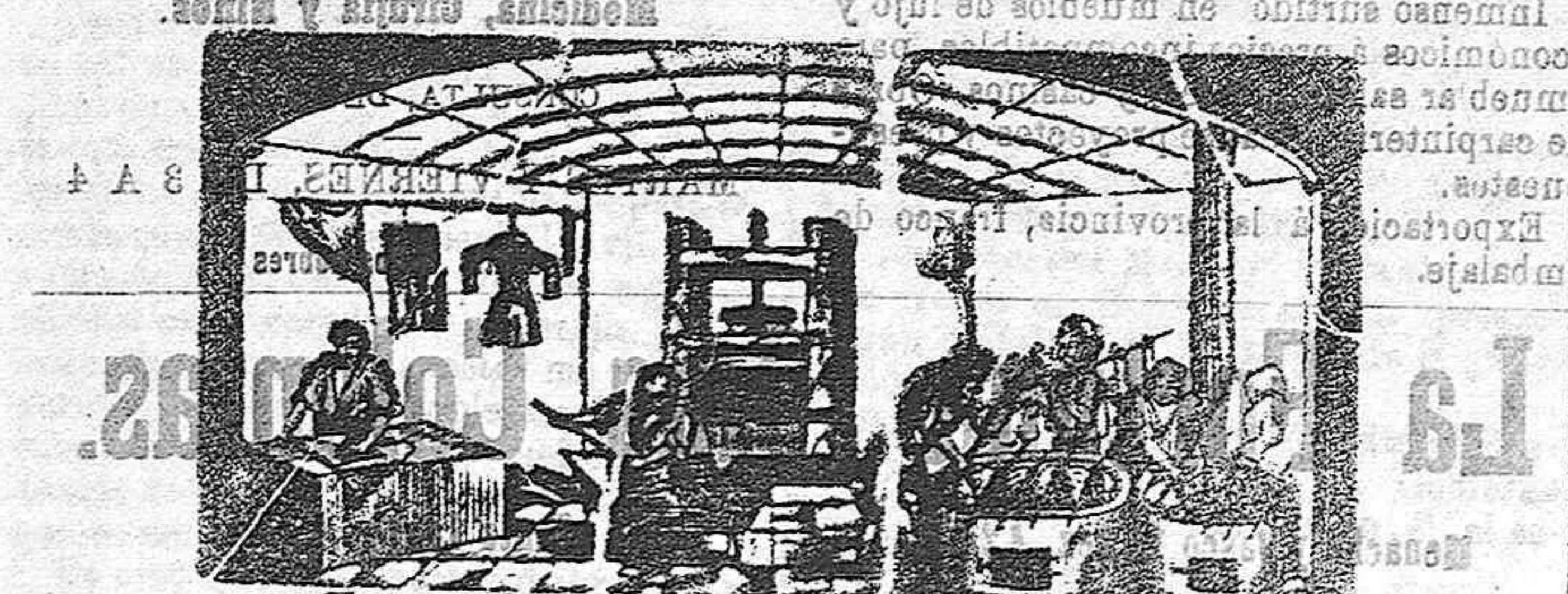
Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dalicado, Valverde de Lagán; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castuera.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocóndria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

le dude, por 50 céntimos puede conyergerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envíe por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos ni r. y se tiñen de negro. Se da color á las telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales. Taller: calle de Gabriel, 23.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENBALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN M. MENDIÑA Y BRAVO MURILLO

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendiña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasajero tercera clase de Lisboa-Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas. Se despachan billetes de pasajero primera clase de Lisboa-Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 300 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, número 30.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero. Se despachan también toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

MATIAS LOPES.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta provincia.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS..... 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias aseguradas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.